

D. _____

C/. _____

POBLACION _____ C.P. _____

CODIGO GELESA _____

DIMA

A/A D. Jose María Loinaz

En _____ a _____ de _____ de 2011

Muy sr mío:

Tengo conocimiento de que la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) ha autorizado la operación de concentración entre Comercial de Prensa Siglo XXI, S.A. (SIGLO XXI), Distribución de Prensa por Rutas, S.L. (Distrirutas), Gelesa Gestión Logística, S.L.U. (GELESA) y Logintegral 2000, S.A.U (LOGINTEGRAL), con la entidad DIMA DISTRIBUCION INTEGRAL, S.L. (DIMA), operación que la CNC subordinó a la ejecución de determinados compromisos.

Dado que las condiciones comerciales y operativas que mantengo en la actualidad con cada una de las compañías afectadas por la concentración no son homogéneas, es previsible que se puedan producir cambios en la operativa que reduzcan la calidad del servicio que recibo y cambios también en las condiciones comerciales y económicas.

Es por lo que les emplazo a negociar la armonización de las citadas condiciones al objeto de que los procedimientos administrativos y logísticos se racionalicen en beneficio de ambas partes.

Para ello les propongo que las condiciones y procedimientos que acordemos queden reflejadas en un contrato escrito para el mejor cumplimiento de lo acordado. En dicho contrato debe figurar como mínimo, además de las condiciones económicas, los plazos de facturación, devolución y reclamación, la actualización de los avales etc .

Por todo lo anterior les comunico que no aceptaré ninguna modificación unilateral de las condiciones económicas y operativas que no haya aceptado expresamente.

Un saludo

FDO: _____